

PLATAFORMA ELECTORAL

CANDIDATO INDEPENDIENTE

DIPUTADO FEDERAL

DISTRITO XI

LUIS ANGEL BENAVIDES GARZA

GABINO AYALA SANTIAGO

PRESENTACIÓN

Nuevo León ha sido mi casa desde siempre, es por eso que conozco sus costumbres, tradiciones, inquietudes y sobre todo su gente. Soy un abogado de profesión y aún cuando en diferentes etapas de mi vida, la he dedicado a otras actividades diferentes, nunca he dejado de promover y defender los derechos humanos, enfrentar y contribuir a la lucha contra la impunidad.

Considero que lo más importante para todo ser humano es una sana convivencia y armonía en nuestra comunidad, es por eso que durante los últimos meses tome una firme decisión de proponerme como una opción independiente de frente y de cara a la ciudadanía de este gran Estado; libre de compromisos y ataduras a una asociación u organización política con la única finalidad de hacer de nuestras leyes una sociedad justa, una legislación que permita mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos.

La decisión de los nuevoleonenses al dar el respaldo ciudadano a las candidaturas independientes en el Estado de Nuevo León, significan un mensaje muy claro y contundente, demostraron que la participación ciudadana a la hora de seleccionar aspirantes a candidaturas independientes están conformes con este perfil de ciudadanos propuestos para ser sus mensajeros y portavoz ante los diferentes cargos de elección popular.

Por otra parte, y en ese mismo sentido, el Instituto Nacional Electoral (INE) señala que los derechos políticos son aquellos por medio de los cuales los ciudadanos pueden “participar en la integración y el ejercicio de los poderes públicos y, en general en decisiones de su comunidad.

Las candidaturas independientes son, sin duda, una figura política electoral que son una opción viable en un contexto en el que una gran parte de la población se siente insatisfecha y desconfiada en el este tema, ante tal situación mi intención de trabajar en la vinculación del ciudadano con un gobierno más sensible y transparente.

En esta plataforma electoral se destacan dos temas de principal importancia, la educación y la seguridad. Para coadyuvar en los esfuerzos por mejorar el entorno político, social, económico y cultural en el país y de dárseme la oportunidad por conducto de la ciudadanía de formar parte de la próxima Legislatura de la H. Cámara de Diputados, describo a continuación algunas de las acciones que realizaré en estos temas:

A) EDUCACIÓN

Durante el presente sexenio se llevaron a cabo diversas reformas en el sector educativo, que despertaron serias dudas a los docentes y directivos.

Desde las discusiones previas a que se aprobaran en las cámaras estas iniciativas, diversos sectores académicos, sindicales y de organizaciones sociales, manifestaron su descontento por el impacto tan limitado de las propuestas, pues argumentaban, se trataba solo de reformas en los esquemas laborales y de prestaciones del magisterio y no se enfocaban a la calidad educativa.

Al final la reforma se publicó y esto trajo consigo una serie de cuestionamientos sobre el impacto en la educación de estos cambios. El saldo fue bastante significativo y muchos profesores con edad de jubilarse optaron por esta opción, antes que someterse a un proceso de evaluación de permanencia, provocando con ello la liberación de plazas suficientes para dar cabida a las nuevas generaciones de docentes, que del mismo modo sigue exigiendo una plaza.

Por otro lado, muchos docentes fueron convencidos de que la evaluación les permitiría acceder a una mejor posición en el escalafón, y con ello asegurar mejoras salariales durante un período de tiempo. Otros más prefirieron esperar si dicha reforma no entrara en vigor tal y como se tenía previsto y así poder ganar más tiempo.

Para nuevo ingreso, los aspirantes no tuvieron alternativa. No quedo otra que someterse a las evaluaciones previstas.

¿QUÉ IMPACTO TRAERÁ CONSIGO ESTA REFORMA?

La apuesta es elevar la calidad de la educación mediante el fortalecimiento de las capacidades de los docentes.

Sin embargo, aun y cuando es un factor primordial, hoy en día los procesos educativos, implican factores de mayor peso que el papel que el docente puede desempeñar en el aula.

Si bien estos factores están considerados en el texto sobre las reformas al modelo educativo, esto en la realidad está muy lejos de convertirse en una realidad.

Las modificaciones legales, administrativas, políticas y educativas del sector son complejas y requieren de múltiples asociaciones y acuerdos con diversos actores. No por ello debe de descuidarse o dejar de atenderse, sin embargo requiere del trabajo conjunto de la bancada, para darle forma al diseño sólido de propuestas conjuntas que generen los impactos requeridos.

Sin embargo, existen problemáticas que se han venido presentando en el ámbito educativo y que las autoridades en sus distintos ámbitos no han atendido de la manera adecuada, y muestra de ello es que este tipo de eventos siguen creciendo y manifestándose de manera cada vez más compleja.

VIOLENCIA ESCOLAR

Uno de los temas de mayor preocupación en el ámbito educativo en Nuevo León, es el incremento de la violencia en los planteles, describo en breve algunos hechos:

- Se presenta en todos los niveles.
- Se presenta en planteles públicos y privados.
- No distingue el nivel socioeconómico de los alumnos ni la ubicación de los planteles.
- No existe distinción de género.
- Sus manifestaciones se han ido recrudeciendo con el paso del tiempo.
- Las acciones que han emprendido los planteles, padres de familia o los gobiernos no han tenido los impactos esperados, debido a que no dan continuidad a los proyectos, no le destinan suficientes recursos, son acciones aisladas, no se diseñan de manera correcta, entre otros.

Llevar a cabo acciones encaminadas a combatir este fenómeno, requiere antes que nada, del reconocimiento de la existencia del problema, pero además de que los distintos actores sociales participen de manera activa.

ACCIONES PARA UNA MEJOR EDUCACIÓN

- Es un tema en el que debe participar todas las autoridades (federales, estatales, municipales).
- Se requiere de la participación de los empresarios, organizaciones de la sociedad civil, padres de familia, alumnos, docentes, escuelas formadoras de docentes, medios de comunicación, entre otros.
- Es importante la dotación de recursos económicos.
- Debe diseñarse una política pública para atender este problema. Objetivos, estrategias, indicadores, metas.
- Uno de los retos de la educación en México es incrementar los niveles de calidad de la enseñanza. El término es ambiguo y poco claro.
- La calidad puede referirse a indicadores de poco sustento.
- % de alumnos inscritos vs % de alumnos disponibles.
- Promedio.
- Tasa de terminación.

Sin embargo, la calidad educativa hoy en día tiene que ver con otros indicadores de mayor alcance, que en realidad pongan en evidencia la eficacia del sistema

LOS RETOS DE LA EDUCACIÓN EN NUEVO LEÓN

Por ejemplo:

Número de alumnos que concluyen su bachillerato y bachillerato técnico que continúan sus estudios, de esos alumnos cuantos concluyen.

Número de años que se tardan en concluir sus estudios superiores.

Número de alumnos que continúan sus estudios de postgrado (cuántos en México, cuántos en el extranjero).

Número de alumnos que concluyen su bachillerato y bachillerato técnico y trabajan. En cuanto tiempo consiguieron su trabajo, cuánto ganan al mes.

Número de alumnos que concluyeron bachillerato y están casados, # de hijos, viven en unión libre, se casaron y se divorciaron.

Número de alumnos que han cometido algún delito. Qué tipo de delito

Número de alumnos que están en algún centro penitenciario, ¿motivo?

Esta información es fundamental para identificar hacia donde debe orientarse la labor educativa. Que aspectos deberá abordar y como puede hacer partícipe de estas acciones a otros sectores de la sociedad.

B) SEGURIDAD

Por mencionar algunos estos son algunos hechos que se deben considerar en este tema:

- El año 2017 fue uno de los más violentos de los últimos 20 años.
- La cifra de homicidios dolosos supera cifras de los años considerados más violentos, (2012, 2013).
- Otros indicadores, como robo de autos, robo a comercio o casa habitación, muestran variantes importantes, mientras hay meses en que existen muestras de recuperación, en otros, los saldos son desfavorables.
- Es la seguridad pública el tema primordial en la entidad.
- La responsabilidad de hacer prevalecer el orden no depende únicamente de las policías estatales, en Nuevo León, existen más de 14 mil efectivos preventivos entre estatales y municipales.

- Si bien el número de efectivos puede no corresponder con lo que recomiendan instancias internacionales como las Naciones Unidas o el mismo Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, es decir, contar con un policía por cada 1000 habitantes, cifra que solo San Pedro Garza García alcanza, existen otras alternativas que deben considerarse para poder sostener niveles de seguridad acordes con las demandas de la sociedad, sin que ello necesariamente signifique un incremento del estado de fuerza.
- Hacer crecer el estado de fuerza de las corporaciones y sostenerlo, implica esfuerzos considerables. Los requisitos que de acuerdo a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública señalan, por ejemplo la edad máxima de 35 años. Otros requisitos como peso, estatura, tatuajes, escolaridad, entre otros, reducen de manera considerable las posibilidades de atracción por parte de las corporaciones.
- Las pruebas de control de confianza, representan un filtro significativo. En promedio acreditan las pruebas uno de cada tres candidatos que son sometidos a estas evaluaciones. Esto significa que aquellos que no aprobaron tendrán que esperar por lo menos un año para volver a hacer la prueba, siempre y cuando su deseo de pertenecer a una corporación sigue vigente.
- De acuerdo a las pruebas de permanencia, los porcentajes de acreditación aunque son mayores, producen efectos importantes en las corporaciones. 1 de cada 5 elementos evaluados suele no acreditar estas pruebas.

- Los salarios que se pagan en las policías municipales y estatales son están homologados. Esto representan serias dificultades para las corporaciones y las entidades formadoras de policías. Mientras un municipio lleva a cabo el proceso de reclutar, seleccionar, aprobar y capacitar a sus cadetes, estos suelen renunciar al corto tiempo de haberse graduado y se incorporan a otra policía, lo que significa un gasto para el municipio que lo formo. Es necesario que todas las policías municipales del área metropolitana y la policía preventiva estatal, tengan un mismo salario y prestaciones, a efecto de que no sea el sueldo, el motivo por el cual abandonan una corporación para integrarse a otra.

ESTRATEGIAS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Ante la escasez de candidatos que desean ser policías, las corporaciones deben orientar sus esfuerzos hacia modelos más eficientes en el uso de recursos. El patrullaje más ordenado y con enfoque científico, análisis de información, comunicaciones, la coordinación entre estados y municipios y entre estos y la federación, la participación de la comunidad y sobre todo los proyectos orientados a la prevención de los delitos, son parte de los retos que deben enfrentar.

EQUIPAMIENTO

- Si se requieren más recursos para dotar de vehículos a los cuerpos municipales.
- Más armamento y municiones.
- Uniformes que contribuyan a enaltecer la función policial.
- Dotar de cámaras de solapa y vehículos equipados con transmisión de imagen y datos, a efecto de hacer más efectiva la intervención del policía.
- Utilizar drones para vigilar zonas donde el acceso de unidades es complicado.
- Contar con más y mejores cámaras de vigilancia urbana, que permita monitorear en tiempo las zonas identificadas con mayor incidencia delictiva.
- Que los municipios y el estado intercambien información y bases de datos para hacer más efectiva su operación.
- Llevar a cabo un proceso amplio de interconexión de cámaras, para que estado y municipios puedan compartir imágenes, así mismo con aquellas que los vecinos por iniciativa propia adquieran.

PREVENCIÓN DEL DELITO

Alentar la participación de la comunidad. Las escuelas secundarias, secundarias técnicas, preparatorias y preparatorias técnicas, deberán conjuntamente con las autoridades, un censo detallado de la situación que guardan sus alumnos, generando con ello bancos de información, que permita de manera conjunta, diseñar estrategias educativas de gran alcance, para dotar a sus alumnos de anhelos y esperanzas de vida más productivas.

Generar sinergias con organizaciones de la sociedad civil, instituciones de educación superior. Gobierno estatal y empresarios, y llevar a cabo al interior de los centros penitenciarios una verdadera política de reinserción social.

La atención a las familias de los internos es fundamental, para que la ausencia del padre o la madre propicie que el resto de la familia busque salidas fáciles ante la falta de ingresos.

La atención a los grupos vulnerables es fundamental para alejarlos de prácticas delictivas. Dotarlos de educación, capacitación y oportunidades de empleo, es fundamental.

La regeneración y construcción de espacios deportivos y culturales son fundamentales para contribuir a este propósito de generar una convivencia sana y pacífica en las

comunidades. La gestión de recursos para la habilitación de espacios es fundamental. Así como generar la recuperación de espacios públicos que han caído en manos de pandillas o grupos delincuenciales.

Existen grupos de mayor vulnerabilidad que requieren atención especial. Las madres solteras, las familias que tienen algún familiar internado en algún penal, los desempleados, los miembros de las pandillas, los vecinos que padecen de los estragos de las actividades de estos grupos. Todos ellos es necesario generar políticas de largo alcance para otorgarles oportunidades de desarrollo.

PROFESIONALIZACIÓN

La profesionalización de los cuerpos de seguridad es fundamental y para ello se requiere:

- Más policías y mejores policías.
- Diseñar un programa de retiro voluntario para los policías y tránsitos cuyas capacidades físicas estén mermadas y no permitan un óptimo desempeño.

- Otorgar incentivos a los policías para que permanezcan en la institución. Becas de estudios para ellos. Ascensos. Becas para sus hijos y esposas que deseen seguirse preparando.
- Mejorar las condiciones de seguridad social y asistencia. Seguro Social (IMSS) pues muchos de los policías sus familias radican fuera de la entidad y requieren atención médica gratuita.

La falta de recursos es un tema recurrente para evadir muchas de las acciones que pudieran llevarse a cabo, sin embargo, es necesario incentivar a otros sectores de la sociedad a aportar no solo recursos económicos, sino, tiempo, talento, ideas, que pueden traducirse en mejoras para la sociedad en esta materia, por lo tanto destaco los siguientes puntos a realizar:

- La gestión de recursos como diputado será una prioridad en mi proyecto, pero a su vez, trabajar de cerca con la comunidad para la discusión sobre la viabilidad de proyectos que atiendan esta problemática.
- La generación de diagnósticos sobre la situación que impera en distintas zonas de mi distrito y de la entidad, serán claves para poder entablar las negociaciones necesarias con las autoridades estatales y federales para la búsqueda de recursos.
- Mantener un contacto directo con las autoridades municipales, para vigilar la correcta aplicación de los recursos federales y estatales en materia de seguridad.

- Revisar mensualmente con autoridades municipales y organizaciones sociales y académicas, los indicadores más sobresalientes en materia de seguridad.
- Mantener un diálogo abierto con las autoridades responsables del combate a la pobreza, infraestructura, deportes, cultura, educación, para generar mesas de discusión y foros de consulta permanentes para recoger el sentir de la población en estas materias y propiciar un intercambio de ideas para el diseño de políticas.